

MAT: DECLARA HIJO ILUSTRE DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA A DON JAIME CAMPOSANO BERTOLINI.

Decreto Alcaldicio N° 12.588

MONTE PATRIA, 28 de Septiembre de 2017.-

VISTOS:

- Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y
- Certificado N° 34 de fecha 21 de septiembre de 2017, en que el Honorable Concejo Municipal de la comuna de Monte Patria acuerda otorgarle el Reconocimiento de "Hijo Ilustre" a don Jaime Camposano Bertolini; y

CONSIDERANDO:

- Que, la familia Camposano pertenece a los primeros especialistas en la producción de destilados en Chile, con origen en Tulahuén y con tradición de cinco generaciones de destiladores de Pisco y que en los últimos años han ayudado a renacer la industria de dicho producto en Chile.
- Que, la producción de uva pisquera, como una actividad económica relevante en el desarrollo de la Comuna de Monte Patria.
- Que dentro del emprendimiento del área pisquera más relevante, se encuentra el de la Planta "Pisquera Tulahuén Limitada" y su proyecto estrella Pisco "Waqar", lo que ha generado empleo, potenciando la Agroindustria y el turismo de la comuna.
- Que, don Jaime Camposano Bartolini, en el desarrollo de la tradición familiar de la destilación del pisco en los últimos años ha potenciado y contribuido que el Pisco "Waqar" sea de renombre internacional, posicionando a la localidad de Tulahuén y a la comuna de Monte Patria como uno de los mejores productores en el área pisquera del mundo.
- Que "Waqar" en lengua quechua es la palabra que designa a la garza blanca característica de la precordillera de Monte Patria. De esta forma el pisco rinde homenaje a su tierra de origen Tulahuén y a la fauna autóctona del valle.
- Que, la XIV versión Anual del San Francisco World Spirits Competition - EE.UU., desarrollada el 20 de marzo de 2014; concurso que recibió cerca de 1500 muestras de espirituosos o destilados blancos de todo el orbe, resultando el PISCO CHILENO WAQAR, el MEJOR DESTILADO BLANCO NO AÑEJADO DEL MUNDO con DOBLE MEDALLA de ORO.
- Que, la versión 2017 del Encuentro Nacional de Exportadores, ENEXPRO, del Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de ProChile, ocasión en la cual se premió como "Emprendimiento Destacado", al pisco *premium* WAQAR.

DECRETO:

DECLARASE HIJO ILUSTRE DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA, A DON JAIME CAMPOSANO BARTOLINI, por sus méritos como productor de Pisco, emprendedor y actor relevante en la innovación de la Agroindustria, posicionando el nombre de Monte Patria a nivel Nacional e Internacional

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-



BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA
ALCALDE